



CORRESPONSALES JUVENILES 2025-2026

DEFINICIÓN DE CORRESPONSAL JUVENIL:

El/La corresponsal juvenil es aquella persona joven voluntaria y responsable que dedica parte de su tiempo libre a informar a otros/as jóvenes a través de redes sociales, en colaboración con el Centro de Información Juvenil (CIJ). Una de las características principales del/de la corresponsal es que difunde información de joven a joven y recoge las demandas informativas de sus compañeros/as para trasladarlas al CIJ. Disponemos de 10 plazas para ser corresponsal juvenil.

TAREA DEL CORRESPONSAL JUVENIL:

La labor del/de la corresponsal juvenil es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Lejos de ser mensajero/a, actúa como transmisor/a de la información en un doble sentido: recoge las inquietudes y preferencias de la juventud del ámbito en el que se mueve e intenta proporcionarles la información sobre esos temas.

REQUISITOS que deben cumplir los/las jóvenes para formar parte del programa:

- Tener entre 12 y 30 años.
- Estar empadronado/a en Pilar de la Horadada.
- Tener redes sociales activas con seguidores/as y/o amigos/as (opcional).
- Tener ganas de **colaborar activamente** con la Concejalía de Juventud.
- **Compromiso de colaboración** en el programa durante el tiempo que dure el mismo.
- **Asistir a encuentros y reuniones que se organicen.**

Los **RASGOS Y CARACTERÍSTICAS** distintivas del/de la CORRESPONSAL JUVENIL son:

- **Carácter voluntario:** ser corresponsal juvenil es una elección personal y voluntaria.



- **Informador/Informadora:** el/la corresponsal juvenil informará sobre las actividades de la Concejalía de Juventud, así como los recursos de que se dispongan, tanto en esa como en cualquier otra área municipal y que sea de interés para la juventud.
- **Animador/a:** tienen que promover y difundir actividades e información.
- **Responsable:** el/la corresponsal juvenil ha de responder en todo momento de su cometido y ha de ser consciente de sus responsabilidades y obligaciones y estar dispuesto/a a obrar de acuerdo a ellas.
- **Dinámico/a y extrovertido/a:** debe tener carácter abierto hacia los/as demás, ser activo y emprendedor.
- **Capacidad organizativa:** Para articular la difusión de la información, para recibir las inquietudes y demandas de los jóvenes.
- **Generoso/a:** atento/a, con voluntad de aportar conocimientos a sus compañeros/as y siempre dispuesto/a a compartir la información.
- **Preocupado/a** por la **realidad** de su **entorno:** es fundamental que esté conectado/a con el mundo que le rodea, no sólo con el juvenil, que lo comprenda y se sienta parte de él/ella.

COMPROMISOS que deben desarrollar y cubrir los/as corresponsales juveniles:

- Realizar la **inscripción** al programa y firmar la **declaración responsable** de participación e implicación en el programa.
- Mantener una labor estable, regular y sostenida durante el programa.
- Recogida periódica de información en el CIJ.
- Actualizar el tablón de anuncios del IES (si es estudiante de un centro).
- Difusión un día a la semana de la información/cartelería a través de las redes sociales personales de cada corresponsal y etiquetar al CIJ. Principalmente a través de WhatsApp e Instagram.
- Asistir a las citas, reuniones, etc. que se fijen desde el CIJ. Una reunión al mes.
- Asistir a las actividades, formaciones, talleres y/o encuentros organizados exclusivamente para corresponsales, tanto por parte del CIJ como del IVAJ (Institut Valencià de la Joventut).



- Informar personalmente las consultas y solicitudes de información de otros/as jóvenes.
- Recoger las demandas y necesidades de información de otros/as jóvenes y sus intereses y motivaciones y trasladarlo al CIJ.
- Informar al CIJ sobre aquellas demandas que por especial complejidad no pueda atender personalmente el/la Corresponsal.
- Intentar configurar un equipo de trabajo, animando a otros/as jóvenes a que participen activamente, tratando que se conviertan en difusores/as de la información en los centros donde se encuentran.
- Colaborar en el PIJ itinerante cuando se les solicite (en el IES, en el Polideportivo Municipal, en eventos locales, etc.).

COMPROMISOS A LLEVAR A CABO DESDE EL CIJ - CONCEJALÍA DE JUVENTUD:

- Proporcionar la información que se quiere difundir a los/as corresponsales.
- Detectar las necesidades informativas de las personas jóvenes e informar sobre ellas.
- Facilitar un buzón de sugerencias y peticiones en los centros educativos.
- Hacer una acreditación a los/as corresponsales.
- Elaborar la cartelería para la captación de corresponsales.
- Proponer actividades específicas para corresponsales juveniles (ej: concursos, encuentros, talleres, etc.)
- Realizar una propuesta de beneficios y recompensas para los/as corresponsales.
- Crear ficha de inscripción y base de datos de corresponsales.
- Realizar la captación de jóvenes a través de los medios de difusión de que dispone.
- Participar en los encuentros de corresponsales organizados en el territorio.



Propuesta de BENEFICIOS y RECOMPENSAS:

- Recompensa económica en forma de bono/s para canjear en los comercios locales correspondientes, (por ejemplo podrán ser bonos de gimnasio, comida o cena, etc..)
- Diplomas acreditativos al finalizar el programa.
- Regalos de merchandising en momentos puntuales.
- Promoción de sus perfiles en redes sociales a través de la presentación oficial de Corresponsales Juveniles de Pilar de la Horadada.
- Reserva de plazas en todas las actividades y talleres que se realicen desde la Concejalía de Juventud, para los tres corresponsales más participativos.
- Tener preferencia en las inscripción de actividades del CIJ, para los tres corresponsales más participativos.
- Traslado y alojamientos en los encuentros de corresponsales comarcales que se organicen.

*Para obtener estos requisitos será necesario asistir a un mínimo del 70% de las reuniones y haber compartido en redes un 90% de las publicaciones.



**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Juventud

Centro de información Juvenil

lespinosa@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

ANEXO I. CARTEL PROGRAMA.



CORRESPONSALES*

JUVENILES

CURSO 25/26

PREMIOS Y VENTAJAS
♥ VIP

Buscamos jóvenes que quieran compartir información de actividades y servicios para la juventud a través de redes sociales.

REQUISITOS:
12-30
AÑOS

EMPADRONAD@S
EN P. HORADADA

INSCRIPCIONES: ☎ **966 767 799**
📞 **652 216 621**

📍 **C/RAMÓN Y CAJAL 21.**
PILAR DE LA HORADADA

 **AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

 **GENERALITAT
VALENCIANA**

IVAJ Institut Valencià de la Joventut

xarxa jove

 **CIJ**
Centre d'Informació Juvenil